



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 480 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 3 de Junio de 1998

EXPEDIENTE N°: 8.182/98

RES N°: 296/98

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Edgardo Javier Trenti - L.U. N° E/ trámite, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Lic. en Física;

El dictamen de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Física que corre agregada a fs. 3 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acordar al SR. EDGARDO J. TRENTI - L.U. N° E/trámite, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera Lic. en Análisis de Sistemas, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Física (Plan/97) de esta Facultad, según se explicita seguidamente:

LICENCIATURA EN FISICA
 (Plan /97)

MATEMATICA 1
 ANALISIS MATEMATICO 1
 ANALISIS MATEMATICO 2
 ESTADISTICA
 INGLES

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS
 (Plan/84)

por A.L.G.A
 por Análisis Matemático I
 por Análisis Matemático II
 por Probabilidades y Estadística
 por Inglés

Son : 5 (cinco) materias aprobadas por reconocimiento.

///...

Autos



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

-2- ...///

RES N°: 296/98

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que dichos reconocimientos quedan condicionados a la aprobación prevista de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

Adn.

Lid. VERÓNICA M. JAY DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECAHO
Facultad de Ciencias Exactas